

**Acta 19:** En la ciudad de Punta del Este, el día 7 de junio de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13.50, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 19/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Angel Lemos, Florencia Sader, Julio Pérez y Omar Maresca, y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa, Sandra Cabrera, Nelson Echeto y M<sup>a</sup> Sara Baroffio.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobar acta N° 18/17. Moción: Aprobar el acta 18/17 de fecha 31 de Mayo de 2017. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos - Unanimidad**

2) Aprobación de reiteración de gastos. Moción: Aprobar la reiteración de gastos N.º 15210. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos - Unanimidad.**

**Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – Unanimidad.**

3) Tareas de obras del Municipio. Serán expuestas junto con las de la Comisión de Tránsito y Urbanismo.

4) Expediente 2017-88-02-00235, solicitando denominación de calle frente al Club de Leones con el nombre "Calle de los leones". Moción: El Municipio de Punta del Este, considera favorable la denominación de la calle que pasa frente al Club de leones, con la denominación de "Calle de los Leones". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

5) Se comenta sobre nota presentada en el Municipio, que expone una serie de eventos para el día 14 de octubre. Moción: Declarar de interés municipal el evento Master Class, a realizarse el día 14 de octubre del corriente. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa; 5 votos - Unanimidad**

#### **TEMAS DEL ALCALDE**

El Sr. Alcalde comenta sobre una reunión mantenida con integrantes de una productora de eventos. Se trata de la misma que organizó con mucho éxito el espectáculo de motos "X-Riders" en el centro de Convenciones. A este respecto, informa que hay varias propuestas, para ser realizadas en el mes de julio, por tratarse del mes aniversario de Punta del Este. Entre las mismas, se encuentra la posibilidad de presentar a Alejandro Balbis, la Sinfónica, una obra para chicos a cargo del grupo "Desenchufados", entre otras. Moción. Autorizar el gasto para la realización de una presentación de la Sinfónica y otra de Alejandro Balbis, por un monto de \$ 24.500 (veinticuatro mil quinientos pesos) cada una de ellas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14.05 horas ingresa el Sr. Julio Pérez.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Cabrera, para que informe sobre el Concejo de Pesca. La misma, comenta que se realizará en Espacio Gorlero, el día 8 de junio a las 10.30 horas. Es abierto a todo aquel que quiera sumarse.

Prosigue el Sr. Alcalde, haciendo referencia a la visita que realizó junto con algunos de los concejales de este Municipio al International College. La misma se desarrolló el día 6 de junio, habiendo recorrido las instalaciones y recibido información sobre la prosecución de las obras en el mismo. Es una institución que cuenta con material de última generación. Continúa informando que el día 15 de junio, se realizará la "Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana". La misma se desarrollará en Espacio Gorlero, a las 18.00 horas. Continúa el Sr. Jafif, e informa que el día martes 6 de junio, se realizó en la Intendencia, la

apertura de la licitación para los juegos del parque "El Jagüel", al cual se presentaron diez empresas. Continúa haciendo referencia a las refacciones que se están realizando en la Plaza Artigas. Informa que ya fueron retirados los toldos, los cuales estaban en muy mal estado. Asimismo, sugiere, como forma de poder darle otra vista a la plaza, entrevistarnos con integrantes del Cure, quienes podrán aportar ideas innovadoras. Asimismo, no descarta la posibilidad de realizar un "concurso de ideas" para la concreción de dicho objetivo. En esta instancia, interviene la Sra. Baroffio y solicita si podrá revertirse el tema de la iluminación en Espacio Gorlero. Considera que dicho espacio, debe marcar presencia, y una de las maneras, es a través de lo que plantea. En esta instancia, el Sr. Alcalde comenta sobre la mala iluminación con la que cuenta la Glorieta del Puerto. Se lo han planteado varios vecinos de la zona. Interviene el Sr. Maresca, haciendo referencia a una solicitud de arreglo, por el corte del cantero central de la Parada 6 y 1/2 de la Mansa, realizado antes de la temporada estival. Se buscará el reclamo y se volverá a realizar.

### **COMISIONES**

#### **Tránsito y Urbanismo.**

El Sr. Carballal, comienza haciendo referencia al informe semanal de las obras realizadas en el Municipio. Informa que se continúa con los arreglos de veredas, pintura de flechamientos, cebras, rampas, cruces, colocación de tapas, como también trabajos realizados en la Plaza en el transcurso de la semana.

Siendo las 14.35 horas ingresa el Sr. José Costa.

Prosigue el Sr. Carballal, y hace mención a que quedó pendiente el tema del presupuesto de la carpintería para los arreglos de la Plaza. Hasta la fecha, no han presentado ningún presupuesto mas. Se fijará como plazo para la presentación la semana próxima.

En esta instancia, el Sr. Lemos solicita que nos comuniquemos con el Sr. Carlos Medina, a efectos de coordinar un lugar donde puedan ser depositados los quioscos que se vayan retirando de la Península.

Toma la palabra el Sr. Jafif, para informar que salió una resolución de la Intendencia, por medio de la cual se otorga un plazo hasta el 30 de junio para el retiro de los decks. En caso de no realizarlo, la misma Intendencia lo efectivizará, cargándose los gastos a la contribución inmobiliaria del padrón. A este respecto, el Sr. Pérez entiende, que el Municipio debería tomar una postura al respecto, considera que debe tratarse el tema de forma específica, y según el caso de cada deck. El Sr. Costa, comparte y considera que sería muy importante que se reglamente dicho tema. Interviene el Sr. Maresca, y afirma que sería muy positivo solicitar entrevista con las direcciones involucradas, para de esta forma buscar soluciones. Los Sres. Jafif y Carballal, informan que esta medida, en parte se debe a un plan de ordenamiento, que buscan implementar para la península, con el fin de lograr una mayor cantidad de plazas para estacionamiento de vehículos, ya que se busca que algunas calles queden habilitadas para estacionamientos a 45°, para lo cual la presencia de decks sería inoportuna. El Sr. Maresca solicita se le ponga en conocimiento del plan de ordenamiento, a lo cual el Sr. Carballal le responde que hay reuniones pendientes con las Direcciones de Planeamiento y Tránsito.

Siendo las 15.00 horas se retira el Sr. Maresca.

El Sr. Alcalde, informa que el día 8 de junio, se mantendrá en la Intendencia una reunión para tratar este tema.

### Medio Ambiente.

Comienza la Sra. Cabrera solicitando autorización para aplicar nuevamente en "100 destinos sostenibles" para el año 2017. Se trata de destinos que valoran y aprecian la biodiversidad, autenticidad y naturaleza, valores culturales, comunidad y entorno. El objetivo es animar a los agentes públicos y privados en destinos mundiales para adoptar prácticas de turismo sostenible. Ya el año pasado, Punta del Este aplicó para este programa. Moción: Autorizar a la Comisión de Desarrollo Sostenible para que Punta del Este pueda aplicar en el año 2017 en "100 destinos sostenibles". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la Sra. Cabrera, haciendo mención a la solicitud presentada en virtud del proyecto "Punta del Este Clasifiquemos! Comencemos por partes". Se está realizando una experiencia piloto de gestión de residuos en el barrio Deauville. Moción: Declarar de interés municipal el proyecto "Punta del Este Clasifiquemos! Comencemos por partes", realizada en barrio Deauville de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos- Unanimidad.**

Continúa la Sra. Cabrera informando que fueron invitados a una cena en el Rotary Club. Informa que se realizará una presentación del trabajo realizado por la comisión durante el año 2016. Asimismo, informa que serán invitados por el mencionado club a participar en un curso sobre capacitación de Medio Ambiente.

### Cultura.

La Sra. Baroffio hace referencia al expediente 2017-88-01-9970-2017, propuesta presentada por el Dr. Mario Scasso. Comenta que mantuvo una conversación telefónica con el mismo, y lo que sugiere es la realización de un informe de parte del Municipio, sobre lo manifestado. Continúa, e informa sobre una solicitud llegada a la Comisión que ella integra, de parte de Eddy Porchile y Matthieu Baud, para la organización de una serie de conciertos de Jazz. del 20 al 22 de febrero de 2018, en la Punta de la Salina y deck del Puerto de Punta del Este, en el horario de 18.00 a 22-00 horas.. Moción: Declarar de interés municipal el Festival de Jazz a realizarse en Punta del Este, del 20 al 22 de febrero de 2018. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Asimismo, se solicita el uso de salones en Espacio Gorlero para la misma actividad. Moción: El Municipio de Punta del Este autoriza el uso de salones de Espacio Gorlero para la jornada de clínicas, a realizarse el día 22 de febrero de 2018. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

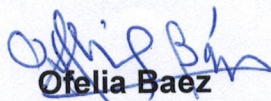
Prosigue la Sra. Baroffio informando que se estará realizando un club de lectura. Consiste en la elección de un libro mensual, y se reunirían los últimos martes de cada mes en la Liga de Fomento Está dirigida a socios de la biblioteca y no tendría costo para los mismos. Para que se pueda implementar, se necesita como mínimo diez inscriptos por jornada. Estaría comenzando el martes 27 de junio. Moción: Autorizar el gasto de \$ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos) mensuales, hasta el mes de noviembre inclusive, para la realización del "Club de Lectura", a cargo de la Sra. Ana Laura Lissardy. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Echeto, comenta a los presentes, que el próximo sábado 10 de junio se realizará la Asamblea de la Plaza.

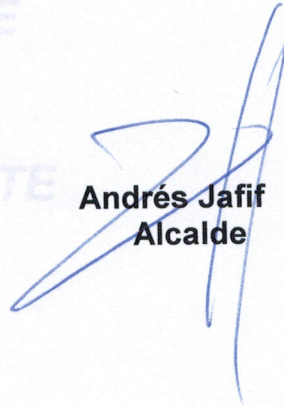
**Turismo, Eventos y Deportes.**

Comienza la Sra. Clavijo haciendo mención a una solicitud presentada, de parte del Sr. Gustavo Sotelo, quien solicita una pauta publicitaria por un monto de \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos). El programa se denomina "Laura contigo" y es emitido por Canal 11. A este respecto, se considera, que el Municipio ya colaboró con el mencionado canal, por lo que no corresponde acceder a lo solicitado. Continúa haciendo mención a las reuniones que se siguen manteniendo, con motivo de ir afinando detalles en lo referente al 110º Aniversario de Punta del Este. A este respecto informa, que mañana, jueves 8 de junio, se reunirá con la Sra. Micaela Núñez, para concretar el afiche a realizarse con tal motivo.

Siendo las 15.40 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Ofelia Baez**  
**Secretaria Administrativa.**  
**Secretaria de Actas ct**



**Andrés Jafif**  
**Alcalde**

ACTA N.º 19

SESIÓN ORDINARIA

07/06/2017

SECRETARÍA DE ACTAS